



CERTIFICADO ACUERDO Nº 413 / 2022

SESIÓN ORDINARIA Nº 35 / 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 35 / 2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 19 de diciembre de 2022, bajo Acuerdo Nº 413, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

Otorgar beca del 100% al hijo de la señora Silvana Hernández, correspondiente al segundo semestre de este año, la que seria retroactiva al segundo semestre.

Votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba Concejal Carolina Letelier : Aprueba Concejal Luis Guajardo : Aprueba Concejal Sebastián Chacana : Aprueba Concejal Danilo Fernández : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 19 de diciembre de 2022.

SEC / pifc.